



Comodoro Rivadavia, 21 de diciembre de 2010.-

VISTO:

El documento presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en el cual se propone el Seminario del ingresante para el año 2011, y

CONSIDERANDO:

Que el mismo tiene la finalidad de potenciar aquellas acciones que se vienen desarrollando en los últimos años y toma como antecedente a las mismas;

Que este seminario es una forma de dar respuesta a inquietudes que año a año han manifestado las diferentes carreras que se dictan en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, a través de las diferentes carreras;

Que se han constituido equipos de trabajo en función de las acciones a desarrollar;

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales la implementación del programa de ingreso – retención y egreso, y el seminario del ingresante forma parte del mismo;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VII^o sesión Ordinaria de este Cuerpo de los días 14 y 15 de diciembre ppos.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE

Art.1º) Aprobar la propuesta del Seminario del ingresante 2011 presentada por la Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.-

Art.2º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVASE.-

Resolución CDFHCS N° 416/2010

pmd